

## CRÍTICA DE LIBRO

### HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO, 1821-2010. AMÉRICA DEL SUR

---

Ricardo Valero

*Universidad Nacional Autónoma de México*

Por su propia iniciativa y no necesariamente como parte de los programas oficiales, las instituciones académicas hicieron importantes y valiosas contribuciones a la conmemoración del bicentenario de la independencia nacional.<sup>1</sup> A ese género de trabajos corresponde el que emprendió el Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante la elaboración de una *Historia de las relaciones internacionales de México 1810-2010*.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Entre ellas sobresalen los 15 volúmenes que integran *Los grandes problemas de México*, editados por El Colegio de México en 2010, y *Pensar el futuro de México*, colección conmemorativa de las revoluciones centenarias, elaborada por la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana en 2010.

<sup>2</sup> Esta obra fue coordinada por Mercedes de Vega y consta de siete volúmenes: *América del Norte*, elaborado por Octavio Herrera y Arturo Santa Cruz; *Centroamérica*, por Miguel Ángel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera; *Caribe*, por Rafael Rojas y Ana Covarrubias; *América del Sur*, por Guillermo Palacios con la colaboración de Ana Covarrubias; *Europa*, por Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano; *Asia*, por Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, y

Lo primero que debe decirse es que esta obra se inscribe en lo que, por fortuna, ha empezado a convertirse y consolidarse como una tradición intelectual en nuestro país: el trabajo en equipo que reúne a un magnífico grupo de estudiosos e investigadores alrededor de un tema y que conoció su primera gran realización en la *Historia Moderna de México* que impulsó y coordinó, hace más de medio siglo, don Daniel Cosío Villegas.<sup>3</sup>

En el caso específico de la política exterior de nuestro país, no es por cierto la primera vez que se emprende una tarea de esta naturaleza con un propósito similar. En los años ochenta del siglo xx, la Secretaría de Relaciones Exteriores, por iniciativa del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, produjo una obra que llevó por título *Política exterior de México. 175 años de política exterior*, compuesta por cuatro volúmenes y cuya metodología y tratamiento se hizo mediante la selección, análisis y comentario de una serie de textos considerados representativos de cada etapa.

En seguida, ya en la década siguiente, el Senado de la República auspició la elaboración y publicación de una obra, también en varios volúmenes, intitulada *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, compuesta por historiadores y especialistas en las relaciones internacionales vinculados con El Colegio de México, que se ha venido completando y actualizando.<sup>4</sup>

---

*África y Medio Oriente*, por Hilda Varela e Indira Iasel Sánchez.

<sup>3</sup> Daniel COSÍO VILLEGAS, *Historia moderna de México*, México, Hermes, compuesta por 10 volúmenes que empezaron a editarse a partir de 1955.

<sup>4</sup> El último y más reciente volumen, el tomo ix, lleva por título *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, escrito por Ana Covarrubias Velasco y editado por El Colegio de México en 2010.

A diferencia de estos trabajos que, con seguridad, sirvieron de referencia y cumplieron una orientadora función de antecedentes, la *Historia de las relaciones internacionales de México 1810-2010* no sigue el mismo criterio de orden cronológico sino que lo complementa y cruza con otro de carácter geográfico, como se advierte desde la división misma y los títulos de los diferentes volúmenes. Este enfoque tiene, sin duda, algunas ventajas pero también inconvenientes. Entre las primeras figura la posibilidad de profundizar en todos los temas y regiones, sobre todo en aquellos que en esta temática general no se consideran en mayor grado prioritarios. Es el caso, desde luego, de Asia y África pero también, en menor grado, de Europa.

El enfoque regional, por su parte, no está exento de limitaciones. La primera de ellas es que corre el riesgo de dejar fuera o de otorgar un lugar marginal a grandes temas e incluso a conjuntos de problemas, que es lo que sucede, precisamente, con las relaciones multilaterales pese a que han llegado a tener, en nuestro tiempo, un rango similar al bilateral en las relaciones internacionales.

El volumen a que se refiere este comentario, el que está dedicado a América del Sur, tiene varios ejemplos que ilustran la dificultad señalada. En alguna de sus páginas se menciona al Grupo de Río y se hacen ciertas consideraciones al respecto. El problema es que el tema aparece aquí sin que haya mediado ningún antecedente que es, por cierto, el del Grupo de Contadora, examinado y tratado, con toda razón, en el volumen dedicado a América Central.

Un ejemplo contrario es el de las Conferencias Interamericanas que, desde luego, no se realizaron exclusivamente con los países de América del Sur sino que contaron con la

participación de los del Norte, los de Centroamérica y, aunque con otro ritmo, también con los del Caribe. Esta circunstancia, que se pudo resolver satisfactoriamente en lo que hace al sistema interamericano, cobra otra dimensión y sentido al examinarse la actitud y los temas relativos a las Naciones Unidas.

En este orden de ideas, hay una cuestión de mayor fondo que interesa de manera especial. La división deja colocado a nuestro país en las coordenadas geográficas de América del Norte y, en el mejor de los casos, con frontera con América Central y el Caribe. Con ello, se cancela o diluye uno de los rasgos esenciales de la nación mexicana como es su dimensión latinoamericana, cualquiera que ésta sea, así como el valor y actualidad que se le asigne.

El volumen 4 de la *Historia de las relaciones internacionales de México* está dirigido a América del Sur y fue elaborado por Guillermo Palacios, quien contó con la colaboración de Ana Covarrubias. Está, en sus distintas secciones, admirablemente escrita y muy bien expuesta. No le falta ingenio ni profundidad y, en no pocos capítulos y pasajes, es además sumamente entretenida. Nos narra una prolongada y compleja historia en la que intervienen numerosas voces y nos permite escuchar, con sus respectivos acentos, a los diversos protagonistas. No es fortuito que así ocurra: tiene como fuente principal no sólo el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, sino los Archivos y documentos originales de la mayor parte de los países que figuran en el propio relato. Parece deliberada incluso la utilización casual y selectiva de la bibliografía secundaria que es, por cierto, orientadora y útil.

Aunque la trama tiene como sujeto indiscutible las relaciones internacionales de nuestro país, en cada sección considera las perspectivas de los otros sujetos de esos vínculos e intercambios. El recorrido exige también tomar en consideración y darle el peso que sin duda tiene al contexto general, el entorno internacional, que es otro de los aciertos de la obra. En definitiva, se trata de una notable investigación que pone un nuevo umbral a uno de los aspectos primordiales de las relaciones internacionales de nuestro país para los que, paradójica e inexplicablemente, no había trabajos sistemáticos e integrales previos.

El volumen está dividido en 10 capítulos y consta, además, de una sección que señala las fuentes y un índice onomástico. Como ya se señaló, sigue un orden cronológico, pero no en un sentido convencional: para cada apartado hay una tesis central, un hilo conductor, así como una línea de interpretación y de continuidad que, en ocasiones, se desborda en el tiempo. Se inicia con el nacimiento de la nación, para decirlo con la imagen perdurable que aportó Catalina Sierra,<sup>5</sup> y recorre la historia del país, en esta dimensión, hasta llegar a la segunda mitad del siglo xx en donde se detiene y, en cierta forma, concluye.

El primero gira alrededor de un tema que va a ocupar, por un tiempo dilatado, la atención del país en sus intercambios y comunicaciones con el exterior: la búsqueda del reconocimiento externo, normal en una nación que luego de obtener su independencia política aspira, por derecho propio, a formar parte de la comunidad de naciones pero que, en nuestro

---

<sup>5</sup> Catalina SIERRA, *El nacimiento de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960.

caso, adquiere una entidad, dicho sin hipérbole, en verdad traumática. El problema lo acompaña más allá de los intentos de reconquista y, de hecho, no se resuelve sino hasta el siguiente siglo y en otras condiciones cuando, en el año de 1930, se formula y expide la Doctrina Estrada. Como bien dice el autor, no se trataba del reconocimiento de cualquier país sino de aquellos que por su peso y actuación definían, en cada etapa, el curso de las relaciones internacionales o, al menos, los designios americanos.

Sin embargo, “la cuestión del reconocimiento [como también explica el autor] marcó tempranas diferencias, más que solidaridades, entre los Estados surgidos del colapso del Imperio español en América” (p. 28). Ligado a este tema, en efecto, aparece otro no menos decisivo: la pugna por heredar el lugar hegemónico en la conformación de los nuevos espacios, al desaparecer la metrópoli y el centro de gravitación de la organización colonial. Esto se pudo contemplar casi de inmediato en las conferencias y reuniones que las antiguas colonias convocaron expresamente con ese fin. Asimismo, en el destino que habrían de tener las naciones caribeñas aún no liberadas, en especial y por su importancia relativa el de Cuba, cuya definición de manera soterrada disputaban Colombia y México.

El de la fragmentación de los territorios de las antiguas colonias españolas es un asunto crucial que se aborda y subraya, con amplitud, en el relato. Sin embargo, se da por conocida –tal vez por el hecho de que el autor lo expuso en detalle en alguna otra de sus obras–<sup>6</sup> la situación y circuns-

---

<sup>6</sup> Guillermo PALACIOS, *Intimidades, conflictos y reconciliaciones. México y Brasil, 1822-1993*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección del Archivo Histórico Diplomático, 2001.

tancia particular de Brasil que va a tener, en el futuro de las relaciones continentales, un papel determinante. Las colonias portuguesas en América, si bien conocieron conflictos sociales, algunos ciertamente intensos, mantuvieron la unidad geográfica o territorial, máxime que ahí no se produjo una separación, ni operó ninguna “balsa de piedra”, sino que se mantuvo y prolongó al trasladarse la casa real portuguesa al continente americano.

La otra gran cuestión fue, desde luego, la organización política de las nuevas naciones, para sí y entre ellas mismas. En principio, predominó la idea, aunque incipiente, de la estructuración bajo la noción de Repúblicas de suerte que, en la eventualidad de su deseable unidad de acción, se hiciera mediante una federación o confederación de Estados. Al lado de este asunto, se situaba el no menos difícil y delicado de la organización del poder político. Simón Bolívar tenía en mente la formación de una federación de repúblicas que abarcara desde Panamá hasta Tierra del Fuego, en la que él sería un presidente vitalicio y hereditario. De esta manera, el Congreso de Panamá tuvo lugar en el marco contradictorio de las realidades de fragmentación y el anhelo de unidad. Tiene razón Guillermo Palacios cuando subraya que el surgimiento de nuestras naciones se hizo mediante la combinación de los juegos de identidad y las rivalidades. En realidad, como afirma, “predominaron la desconfianza y la búsqueda de balances de poder regional y geopolítico” (p. 43). Así, las primeras delegaciones diplomáticas se desarrollaron en el contexto del aislamiento y la desconfianza.

El segundo capítulo, “Intervención”, está dedicado a las relaciones y en especial a la actitud de los países del sur frente al imperio de los Habsburgo en nuestras tierras. Lejos

de lo que se supone convencionalmente, o se ignora, los países de la región se enfrentaron con un dilema difícil de resolver. Después de todo, el establecimiento y la existencia de ese imperio no fue nada más producto de una imposición externa, que sin duda tuvo ese componente, sino que contaba, desde su gestación, con el respaldo de una porción o segmento de los mismos mexicanos. En medio de esas vacilaciones, también jugó en todos ellos una especie de “efecto demostración”, esto es, un temor generalizado hacia los intentos de reconquista, una amenaza de la que ninguna nación estaba exenta o completamente a salvo.

Muy pocos de esos gobiernos pudieron expresar abiertamente sus simpatías, por no decir su solidaridad, con el gobierno de Benito Juárez cuando tuvo éste que dejar la ciudad de México y trasladar su sede a San Luis Potosí; en cambio, tuvieron relaciones formales y hasta cierto punto fluidas con el imperio de Maximiliano. Algunos países, sobre todo Brasil, en función de sus afinidades de origen y estructurales –finalmente ambos eran imperios–, expresaron abiertas simpatías con ese gobierno. Pasado el tiempo, y en otras circunstancias, consideró necesario ofrecer una disculpa y explicar su comportamiento anterior en términos de las condiciones prevalecientes. El gobierno más cercano al nuestro, en esos días, fue el de Perú, pese a que se libraban, o quizás por eso mismo, las primeras guerras entre los países del Pacífico Sur.

El tercer capítulo, que corresponde en tiempo a la República Restaurada, se ocupa de otra dimensión en esa restauración, la de las relaciones con todas las repúblicas americanas. Aunque estuvo presente desde un principio –la doctrina Monroe data de 1823–, para esta etapa la relación de cada una de ellas con Estados Unidos empezó a tener un

peso determinante. Aquí se expresa, en toda su magnitud y extensión, el trauma de México analizado y descrito brillantemente por Edmundo O'Gorman.<sup>7</sup>

En forma gradual pero consistente, llegó a configurarse una especie de triangulación en la que, por presencia o por omisión, la relación con el ya para entonces más que visible expansionismo de la potencia estadounidense constituyó, en el ambiente y en las relaciones continentales, un factor decisivo. De ahí que sea aún más significativo el hecho de que, junto con la intensificación de las relaciones de México con su vecino del norte, durante el gobierno de Porfirio Díaz se procuró equilibrar mínimamente esa relación, mediante la búsqueda de diversificación de vínculos e intercambios con los países europeos, incluso con Francia.<sup>8</sup> Al mismo tiempo, se procuró estrechar las relaciones con algunos países americanos, sobre todo con Chile, Argentina, Perú y Colombia, así como con Brasil, mediante el envío de misiones permanentes o eventuales, entre las que sobresale la que cumplió don Justo Sierra.

El cuarto está consagrado a examinar las conferencias panamericanas de fin de siglo y principios del xx, una vez aceptado que, en la práctica, los proyectos de unificación entre las naciones latinoamericanas habían fracasado y el que tenía alguna viabilidad, pese a los ya evidentes desequilibrios, era el que impulsaba Estados Unidos. En esas

---

<sup>7</sup> Edmundo O'GORMAN, *México, el trauma de su historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977.

<sup>8</sup> Daniel COSÍO VILLEGAS (coord.), *Historia Moderna de México, El porfiriato. Vida política exterior. Segunda parte*, México, Hermes, 1963; Josefina Z. VÁZQUEZ y Lorenzo MEYER, *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

circunstancias tuvo lugar la primera Conferencia Panamericana, convocada y auspiciada por el gobierno estadounidense, que se celebró en Washington (1890) y en donde se fincaron los primeros mecanismos administrativos regionales. La pugna se trasladó hacia la obtención de la sede y la organización de las siguientes conferencias: la segunda se efectuó en la ciudad de México (1901) y la tercera en Rio de Janeiro (1906). Como un reflejo de los supuestos de la doctrina Drago y en vista de la constante e irrefrenable conducta intervencionista de Estados Unidos con el propósito o el pretexto de proteger a sus connacionales, el tema principal en esas conferencias fue el del arbitraje internacional obligatorio en el caso de disputas o diferencias.

Los avatares de la Revolución ocupan el siguiente capítulo, los cuales plantearon, desde luego, numerosos problemas en las relaciones interamericanas. La posición de los distintos países frente al asesinato de Francisco I. Madero y la abierta participación del gobierno estadounidense en su derrocamiento fueron el primero, pero enseguida vino la relación con el gobierno de Victoriano Huerta y con las distintas facciones en lucha. La más complicada fue la que habrían de seguir esos países en las agudas y permanentes fricciones entre nuestro país y Estados Unidos que se presentaron desde los primeros días y se agudizaron con la incursión de las tropas de Francisco Villa en territorio estadounidense, la ocupación de Veracruz y por los contenidos de la nueva Constitución.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> La obra más completa que explica en detalle estos asuntos sigue siendo la de Bertha ULLOA, *La revolución intervenida*, México, El Colegio de México, 1971.

En esta perspectiva, lo más sobresaliente en esta historia de las relaciones interamericanas fue la formación de un mecanismo diplomático *ad hoc*, de hecho un bloque subregional, formado por Argentina, Brasil y Chile, el ABC, que intentó servir de puente y mediador para resolver o al menos atender las diferencias y conflictos entre Estados Unidos y México. De este capítulo cabe mencionar la casi inexistente atención a la formulación de lo que llegó a constituir las bases de la política exterior del país contenida en la exposición de Venustiano Carranza ante el Congreso, en 1918.

El sexto capítulo lleva como título “Reconstrucción”. Reconstrucción del país pero también hacia afuera, que, sin embargo, no fue automática ni pudo evitar problemas como los que se presentaron con Perú y con Venezuela, país este último con el que se había tenido hasta ese momento una relación de baja densidad. La reconstrucción que se intentó fue primordialmente por medio de la apertura y fortalecimiento de embajadas y en los medios de comunicación de ese entonces y se fraguó y realizó en torno de las ideas y fundamentos de la Revolución. No obstante, no fue lineal como no lo fue tampoco la política interna del país, sacudido con el surgimiento de la guerra cristera y, en otro orden de cuestiones, por el nacionalismo que se expresó, sobre todo, por la aplicación de las bases constitucionales a los problemas del país, como lo fue el uso y usufructo del subsuelo y, en especial, del petróleo.

El séptimo capítulo, Guillermo Palacios lo denominó y coloreó como “Los años rojos”. Corresponde sobre todo a la era de Plutarco Elías Calles, al Maximato, al jacobinismo revolucionario pero también a los intentos y expresiones socialistas o “socializantes” posteriores en la vida pública

del país. En el ámbito internacional coincidió con el que se ha identificado como periodo “entre guerras”, la consolidación de la revolución soviética en Rusia, la aparición de las crisis económicas que presidieron la llegada al poder y el establecimiento de las dictaduras nazi-fascistas. Coincidió, asimismo, con la aparición de conflictos en la región; el más señalado, aunque no el único, fue el de la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay en el que se vieron involucrados, en uno u otro sentido, los países sudamericanos.

En ese entonces cobró forma y se intensificó, de modo destacado, la práctica del asilo político y diplomático. También se caracterizó por el cuidado y esmero que se puso en las embajadas al procurar romper estereotipos y crear una imagen distinta del país mediante la presentación de sus logros y compromisos sociales, sobre todo en el terreno cultural. Si no la única, la más emblemática y significativa de esas embajadas fue la que ocupó Alfonso Reyes en varios países de América del Sur, incluyendo a Brasil.

El siguiente capítulo, el octavo, pone énfasis en dos cuestiones: la celebración de dos conferencias panamericanas, la de Montevideo en 1933 y la siguiente, en Buenos Aires, en 1936. Llama la atención que el autor no se detenga de manera suficiente en una cuestión clave y recurrente para los países latinoamericanos, como fue la adopción del principio de no intervención en las relaciones continentales. Tampoco lo hace en la participación de los países de la región en la Sociedad de Naciones y no se subrayan tampoco las diferentes visiones y actitudes frente a la guerra en España. En este lapso destacan, asimismo, las implicaciones de la nacionalización del petróleo en el marco del clima de la Buena Vecindad. El autor, en cambio, examina con detenimiento

tanto la diplomacia cultural desarrollada y cumplida como lo que, con razón, datos duros y evidencias llama el “raquitismo de los intercambios comerciales” (pp. 295-300).

El penúltimo capítulo está dirigido principalmente a exponer el comportamiento y el lugar que tuvo nuestro país en la segunda guerra mundial. En primer lugar están las cuestiones de orden político y militar pero el análisis alcanza los asuntos económicos y comerciales, puesto que esa participación se tradujo en uno de los mayores impulsos que haya conocido la economía del país y lo que entonces se contemplaba como el inicio de su proceso de modernización e industrialización. Con esos elementos en mente, se sostiene que México pasó a ser de “rompeolas de Iberoamérica a campeón de la integración americana”. De acuerdo con esa lógica, aquellos años actualizaron la constante y recurrente preocupación de los países sudamericanos que consideraban que, aunque con un signo opuesto, las relaciones de México con Estados Unidos de nueva cuenta los “arrastraban” hacia una situación indeseable e incómoda que ellos no habían creado o en la que no habían participado.

El capítulo cierra expresamente con un colofón referido a la Conferencia Interamericana sobre los problemas de la guerra y de la paz, conocida como la Conferencia de Chapultepec, celebrada en 1945. En realidad, no se profundiza lo suficiente en el alcance ni en las consecuencias de esa conferencia que terminó siendo, en buena medida, la base y la contribución de los países latinoamericanos a la formación del sistema de las Naciones Unidas y la creación, años después, tanto de la Organización de los Estados Americanos como del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, es decir, los fundamentos en que reposa el sistema

interamericano. El último capítulo, el décimo, “México en el ámbito multilateral regional (1945-2010)”, exige un examen particular tanto por su confección como por su lugar en la obra. De acuerdo con la lógica precedente, de él se esperaría, aun de manera resumida, una reseña de las relaciones internacionales de México con América del Sur en la segunda mitad del siglo xx que pudiera explicar cómo, en un lapso tan dilatado y marcado por la Guerra Fría en la política mundial, nuestro país actuó como “campeón de la integración continental”, sirviendo primordialmente al interés estadounidense.<sup>10</sup>

En lugar de cumplir con esa expectativa, nos encontramos con un trabajo que, en forma panorámica y global, describe y analiza las relaciones multilaterales del gobierno de México en el continente del que forma parte. Más que el anterior, constituye la verdadera coda puesto que incluye algunas consideraciones finales que no se sabe bien si se presentan y proponen como válidas para el conjunto de la obra.

La primera parte de este capítulo examina el proceso y los planteamientos que se han formulado en términos de la integración económica entre los países latinoamericanos. El hecho de que México no haya tenido una posición o una línea consistente a lo largo del tiempo no significa que ahí se agote el análisis. Habría sido necesario dar un mejor y más preciso seguimiento a lo que, pese a sus limitaciones, sí ha ocurrido como por ejemplo con la creación y

---

<sup>10</sup> No se puede perder de vista que se trata de por lo menos 50 años, en los que la constante fue la búsqueda de una política exterior independiente que es, entre otras, una de las principales tesis que sostiene Mario OJEDA GÓMEZ en su libro *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1976.

las circunstancias en que se desenvuelve el Mercosur. Asimismo, habría sido conveniente algún examen o referencia al manejo y solución del problema de la deuda externa que fue saliente y característico de esos años. El argumento de que para México no ha sido atractivo participar en los procesos de integración económica regionales, por la falta de intereses concretos y la relativa competencia que establece con los países sudamericanos, da por supuesto que, en el caso de Norteamérica, sí se presenta una especie de complementariedad que, sin embargo, habría que revisar con mayor cuidado.

A los mexicanos nos molesta e irrita que, desde afuera, se sugiera que el país, en una vuelta de tuerca, se volcó hacia el norte y que la formación y participación en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte fue, más que una decisión de carácter técnico o económico, una definición política. Lo cierto es que si no se ha avanzado más en la formación de una comunidad de naciones en América del norte no ha sido por falta de disposición de nuestra parte sino porque Estados Unidos no lo ha considerado conveniente o necesario siquiera con Canadá, país con el que sin duda tienen mayores afinidades. Ese país, Estados Unidos de América, no ha estado ni parece estar dispuesto a comprometerse en algunas cuestiones, como por ejemplo, en la búsqueda de la cohesión social o la libre circulación de la mano de obra en los procesos de integración.

La siguiente parte se refiere a las cuestiones de índole política en el sistema interamericano. La Organización de Estados Americanos aquí no es objeto de alguna consideración crítica. No hay referencias a la actitud de reserva del país frente a ese organismo, de hecho prácticamente desde

que se fundó, en 1948. La autora recuerda que el gobierno de nuestro país, en un principio, se opuso a que fuera un foro y un organismo en donde se trataran los temas de los derechos humanos. Lo cierto es que, con el paso del tiempo, fue cediendo y se sumó a los trabajos que condujeron a la elaboración y expedición de la Carta Democrática Interamericana. Tampoco se hace un análisis más profundo de la cuestión referida a los nuevos enfoques en materia de seguridad que culminaron con la conferencia especial que tuvo lugar en México, en mayo de 2003.

Apenas al vuelo, se mencionan los acuerdos regionales en materia de desarme, el Grupo de Contadora, la formación del Grupo de Río e incluso la creación de la Cumbre Iberoamericana. No se tratan o examinan otros hechos como las relaciones con la Unión Europea o con los países de Asia del Pacífico y más bien se concentra la atención en las desavenencias que, durante el gobierno de Vicente Fox, se tuvieron con algunos de los gobernantes latinoamericanos, entre los que se menciona también a Brasil y a las buenas relaciones con otros, entre los que destacan Chile y Colombia.

Las conclusiones de la obra, o al menos de este capítulo, son así previsible. No es difícil compartir la primera, en realidad una premisa, en el sentido de que la relación de nuestro país con Estados Unidos a lo largo del tiempo ha sido y es determinante y que, frente a ella, en distintos momentos y grados, se ha procurado anteponer algunos equilibrios o contrapesos. La segunda, que contiene en sí misma varios juicios de valor, también se puede compartir pero sin dejar de insistir en que es más compleja.

En efecto, los vínculos e intercambios con los países de América Latina, como afirma Ana Covarrubias, tendrán en el

futuro algún lugar en el conjunto de las relaciones de nuestro país, a condición de que se concentren y concreten en cuestiones sustantivas. Sería indispensable, en primer lugar, analizar más detenidamente lo que se entiende por “cuestiones sustantivas” porque sin duda involucran los asuntos económicos pero no se limitan o circunscriben a ellos.

Es necesario precisar o al menos considerar también que la relación con Estados Unidos implica mucho más que la inevitable vecindad geográfica y que se trata, más allá de ese dato, de los vínculos con la República Imperial, como la llamó, hace varias décadas, el brillante pensador francés Raymond Aron.<sup>11</sup> Reducir a la retórica la necesidad de nuestro país de mantener un mínimo de equilibrio en sus relaciones internacionales equivale a no entender ni las enseñanzas de la historia ni los imperativos e intereses diversos que debe atender una política exterior, entre los que figuran todavía la sobrevivencia de la nación y la defensa de su soberanía. Esos temas y dilemas están aún presentes, a escala planetaria, en los procesos de globalización y de integración supranacional que tienen lugar en nuestro tiempo.

De la lectura de la obra se pueden extraer varias y valiosas enseñanzas. La primera de ellas es que es difícil hacer un corte radical de carácter geopolítico y no visualizar América del Sur como parte integral de Latinoamérica. La historia de nuestras relaciones con esos países, al igual que con los demás, no ha sido lineal y con un sentido único sino, al contrario, se ha producido con altibajos y casi siempre bajo el signo de los desencuentros. Más allá de la retórica de la solidaridad basada en los orígenes comunes y en una cultura compartida,

---

<sup>11</sup> Raymond ARON, *La République Impériale*, París, Calmann-Lévy, 1973.

los proyectos de integración y de unidad de acción entre las naciones de América Latina son vigentes a condición de que se reconozcan no sólo las coincidencias y las convergencias sino también, y al mismo tiempo, las necesidades y las perspectivas de cada uno de los integrantes.

Tampoco se puede visualizar la región como si fuera un todo monolítico y armónico, sino que es indispensable proceder y actuar a partir de las características y especificidades de cada país. Como sucede en las *Ciudades invisibles* de Italo Calvino, es necesario distinguir siempre y en cada circunstancia en dónde se localizan los intereses en común, cuáles son y en qué grado las mayores coincidencias y de qué manera eficaz se pueden establecer los mejores y más sólidos y perdurables equilibrios. Se trata de un ejercicio que debe llevarse a la práctica de manera regular y sistemática, más aún en los tiempos volátiles y fugaces en que hoy vivimos.

En otro orden de ideas, la lectura es un oportuno recordatorio de numerosos aspectos de la mejor tradición de la política exterior del país que se han ido perdiendo o diluyendo, sin duda por los cambios y los procesos internos, algunos de corte regresivo, que hemos vivido. Es, en primer lugar, el sentido general de esa política que no pocas veces cumplió un papel destacado y progresista frente a las realidades y problemas de su tiempo. Es el caso sobresaliente de la práctica congruente del asilo político y diplomático. También lo es el del alcance y sentido de las políticas culturales tan indispensables para un país como el nuestro que pretende actuar de manera independiente y constructiva en los distintos escenarios internacionales.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Consúltese a este respecto el libro coordinado por Jaime DELGADO,

Una de las características y mejores cualidades del libro reside en la preocupación constante y en cada etapa por la evolución del entorno y de los acontecimientos internacionales. No se recurre a la elaboración de capítulos especiales o siquiera a tablas complementarias, sino que estas circunstancias aparecen y se desarrollan como parte de la misma narración. Los casos más evidentes son los de las sucesivas hegemonías inglesa o estadounidense pero también ocurren cuando se registran algunos otros acontecimientos como la insurrección y la guerra civil en España. Esta mirada crítica se pierde o se diluye en la última parte del libro, cuando se hace más necesaria en virtud de los cambios profundos y radicales experimentados en el orden internacional y en la política mundial.<sup>13</sup>

Lo anterior refuerza la sugerencia en el sentido de retomar el trabajo aquí reseñado para completar, de esta manera, la historia de las relaciones internacionales de México con América del Sur, a partir de la segunda mitad del siglo xx y hasta nuestros días.<sup>14</sup> De realizarse este estudio podría aparecer primero como un anexo que se incorporaría, más

---

Daniel CAMACHO y Mercedes de VEGA, *Diplomacia cultural, educación y derechos humanos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Archivo Histórico Diplomático, 2011; así como el libro coordinado por Eduardo CRUZ VÁZQUEZ, *Diplomacia y cooperación cultural de México: una aproximación*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007.

<sup>13</sup> Las preocupaciones relativas a los cambios producidos en esta etapa en las relaciones internacionales e incluso en la política mundial están recogidos en el libro de ensayos y comentarios que recopiló la misma autora. Ana COVARRUBIAS, *México en un mundo unipolar... y diverso*, México, El Colegio de México, 2007.

<sup>14</sup> Este trabajo está iniciado por el mismo autor, en su libro *Intimidaciones, conflictos y reconciliaciones. México y Brasil, 1822-1993*, ya citado, y se-

adelante, a la subsiguiente edición de una obra que desde su aparición, en estos días, resulta esencial para el conocimiento de la historia de las relaciones internacionales de nuestro país.

---

ría necesario extenderlo hacia los demás países de América del Sur para los que también se han elaborado, en los últimos años, algunos estudios.